

Proceso No. 201900414-00

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
Villavicencio (Meta), cuatro (4) de septiembre de
dos mil veinte (2020).

Como quiera que la liquidación de COSTAS vista a folio precedente no fue motivo de inconformidad y se encuentra ajustada a derecho, el Despacho le imparte su aprobación.

NOTIFÍQUESE


MAURICIO NEIRA HOYOS
Juez

JUZGADO 3º CIVIL MUNICIPAL
VILLAVICENCIO
SECRETARIA:

Villavicencio (Meta), septiembre 05 de 2020
La anterior providencia queda notificada por
Anotación en el estado de esta misma
fecha. 07-09-2020

El Secretario 

DORIS LUCIA BLANCO REYES

Proceso No. 201800828-00

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Villavicencio (Meta), cuatro (4) de septiembre de
dos mil veinte (2020).

Como quiera que la liquidación de COSTAS vista a folio precedente no fue motivo de inconformidad y se encuentra ajustada a derecho, el Despacho le imparte su aprobación.

NOTIFÍQUESE


MAURICIO NEIRA HOYOS
Juez

JUZGADO 3º CIVIL MUNICIPAL
VILLAVICENCIO
SECRETARIA: 07-09-2020

Villavicencio (Meta), septiembre 05 de 2020
La anterior providencia queda notificada por
Anotación en el estado de esta misma fecha.

El Secretario

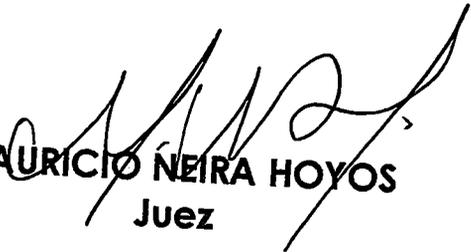

DORIS LUCIA BLANCO REYES

Proceso No. 201701036-00

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
Villavicencio (Meta), cuatro (4) de septiembre de
dos mil veinte (2020).

Como quiera que la liquidación de COSTAS vista a folio precedente no fue motivo de inconformidad y se encuentra ajustada a derecho, el Despacho le imparte su aprobación.

NOTIFÍQUESE


MAURICIO NEIRA HOYOS
Juez

JUZGADO 3º CIVIL MUNICIPAL
VILLAVICENCIO
SECRETARIA:

Villavicencio (Meta), septiembre 05 de 2020
La anterior providencia queda notificada por
Anotación en el estado de esta misma fecha.

07-09-2020

El Secretario


DORIS LUCIA BLANCO REYES

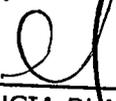
Proceso No. 201900232-00

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
Villavicencio (Meta), cuatro (4) de septiembre de
dos mil veinte (2020).

Como quiera que la liquidación de COSTAS vista a folio precedente no fue motivo de inconformidad y se encuentra ajustada a derecho, el Despacho le imparte su aprobación.

NOTIFÍQUESE


MAURICIO NEIRA HOYOS
Juez

JUZGADO 3º CIVIL MUNICIPAL
VILLAVICENCIO
SECRETARIA:
Villavicencio (Meta), septiembre 05 de 2020
La anterior providencia queda notificada por
Anotación en el estado de esta misma fecha.
El Secretario 07-09-2020

DORIS LUCIA BLANCO REYES

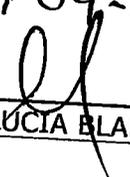
Proceso No. 201900263-00

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
Villavicencio (Meta), cuatro (4) de septiembre de
dos mil veinte (2020).

Como quiera que la liquidación de COSTAS vista a folio precedente no fue motivo de inconformidad y se encuentra ajustada a derecho, el Despacho le imparte su aprobación.

NOTIFÍQUESE


MAURICIO NEIRA HOYOS
Juez

JUZGADO 3º CIVIL MUNICIPAL
VILLAVICENCIO
SECRETARIA:
Villavicencio (Meta), septiembre 05 de 2020
La anterior providencia queda notificada por
Anotación en el estado de esta misma fecha.
07-09-2020
El Secretario

DORIS LUCÍA BLANCO REYES

Proceso No. 201701196-00

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Villavicencio (Meta), cuatro (4) de septiembre dos mil veinte (2020).

Como quiera que la liquidación de COSTAS vista a folio precedente no fue motivo de inconformidad y se encuentra ajustada a derecho, el Despacho le imparte su aprobación.

NOTIFÍQUESE


MAURICIO NEIRA HOYOS
Juez

<p>JUZGADO 3º CIVIL MUNICIPAL VILLAVICENCIO SECRETARIA:</p> <p>Villavicencio (Meta), septiembre 05 de 2020 La anterior providencia queda notificada por Anotación en el estado de esta misma fecha.</p> <p>El Secretario <i>07-09-2020</i></p> <p> DORIS LUCIA BLANCO REYES</p>
--

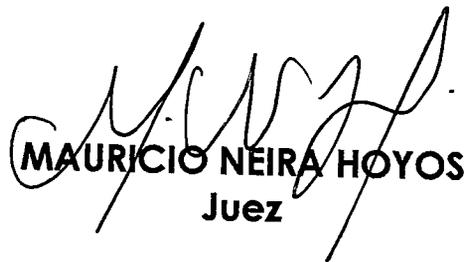
Proceso No. 201700453-00

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Villavicencio (Meta), cuatro (4) de septiembre mil veinte (2020).

Como quiera que la liquidación de COSTAS vista a folio precedente no fue motivo de inconformidad y se encuentra ajustada a derecho, el Despacho le imparte su aprobación.

NOTIFÍQUESE


MAURICIO NEIRA HOYOS
Juez

JUZGADO 3º CIVIL MUNICIPAL
VILLAVICENCIO
SECRETARIA:
Villavicencio (Meta), septiembre 05 de 2020
La anterior providencia queda notificada por
Anotación en el estado de esta misma fecha.
El Secretario **07-09-2020**

DORIS LUCIA BLANCO REYES

Proceso No. 201700540-00

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Villavicencio (Meta), cuatro (4) de septiembre de dos mil veinte (2020).

Al tenor del numeral 3° del artículo 446 del Código General del Proceso, y como quiera que la liquidación de crédito en intereses presentada por la parte demandante (folio 57), no fue objetada, el despacho le imparte su Aprobación

NOTIFÍQUESE


MAURICIO NEIRA HOYOS
Juez

JUZGADO 3° CIVIL MUNICIPAL
VILLAVICENCIO
SECRETARIA:
Villavicencio (Meta), septiembre 05 de 2020
La anterior providencia queda notificada por
Anotación en el estado de esta misma fecha.
El Secretario 07-09-2020

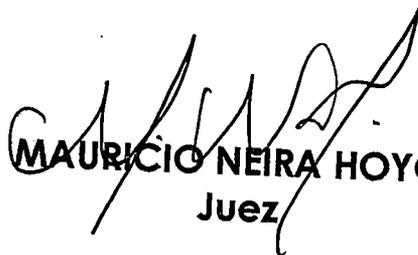
DORIS LUCIA BLANCO REYES

Proceso No. 201700498-00

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
Villavicencio (Meta), cuatro (4) de septiembre dos
mil veinte (2020).

Como quiera que la liquidación de COSTAS vista a folio precedente no fue motivo de inconformidad y se encuentra ajustada a derecho, el Despacho le imparte su aprobación.

NOTIFÍQUESE


MAURICIO NEIRA HOYOS
Juez

JUZGADO 3º CIVIL MUNICIPAL
VILLAVICENCIO
SECRETARIA:
Villavicencio (Meta), septiembre 05 de 2020
La anterior providencia queda notificada por
Anotación en el estado de esta misma fecha.
07-09-2020
El Secretario

DORIS LUCÍA BLANCO REYES

Proceso No. 201800593-00

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
Villavicencio (Meta), cuatro (4) de septiembre de
dos mil veinte (2020).

Como quiera que la liquidación de COSTAS vista a folio precedente no fue motivo de inconformidad y se encuentra ajustada a derecho, el Despacho le imparte su aprobación.

NOTIFÍQUESE


MAURICIO NEIRA HOYOS
Juez

JUZGADO 3º CIVIL MUNICIPAL
VILLAVICENCIO
SECRETARIA:
Villavicencio (Meta), septiembre 05 de 2020
La anterior providencia queda notificada por
Anotación en el estado de esta misma
fecha. 07-09-2020
El Secretario

DORIS LUCIA BLANCO REYES

Proceso No. 201800623-00

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Villavicencio (Meta), cuatro (4) de septiembre de dos mil veinte (2020).

Como quiera que la liquidación de COSTAS vista a folio precedente no fue motivo de inconformidad y se encuentra ajustada a derecho, el Despacho le imparte su aprobación.

NOTIFÍQUESE


MAURICIO NEIRA HOYOS
Juez

JUZGADO 3º CIVIL MUNICIPAL
VILLAVICENCIO
SECRETARIA:

Villavicencio (Meta), septiembre 05 de 2020
La anterior providencia queda notificada por
Anotación en el estado de esta misma
fecha. 07-09-2020

El Secretario 

DORIS LUCIA BLANCO REYES

Proceso No. 201800478-00

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Villavicencio (Meta), cuatro (4) de septiembre de
dos mil veinte (2020).

Como quiera que la liquidación de COSTAS vista a folio precedente no fue motivo de inconformidad y se encuentra ajustada a derecho, el Despacho le imparte su aprobación.

NOTIFÍQUESE


MAURICIO NEIRA HOYOS
Juez

JUZGADO 3º CIVIL MUNICIPAL
VILLAVICENCIO
SECRETARIA:
Villavicencio (Meta), septiembre 05 de 2020
La anterior providencia queda notificada por
Anotación en el estado de esta misma fecha.
El Secretario 07-09-2020

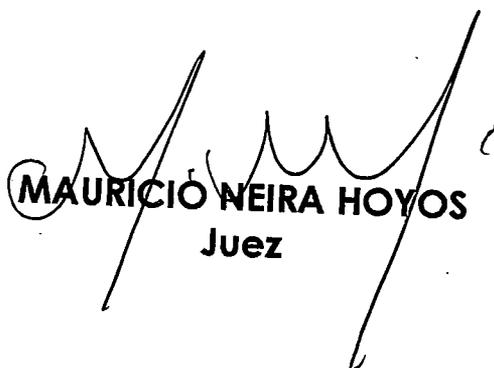
DORIS LUCIA BLANCO REYES

Proceso No. 201900542-00

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
Villavicencio (Meta), cuatro (4) de septiembre de
dos mil veinte (2020).

Como quiera que la liquidación de COSTAS vista a folio precedente no fue motivo de inconformidad y se encuentra ajustada a derecho, el Despacho le imparte su aprobación.

NOTIFÍQUESE


MAURICIO NEIRA HOYOS
Juez

JUZGADO 3º CIVIL MUNICIPAL
VILLAVICENCIO
SECRETARIA:
Villavicencio (Meta), septiembre 05 de 2020
La anterior providencia queda notificada por
Anotación en el estado de esta misma
fecha. 07-09-2020
El Secretario

DORIS LUCIA BLANCO REYES

Proceso No. 201900311-00

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
Villavicencio (Meta), cuatro (4) de septiembre de
dos mil veinte (2020).

Como quiera que la liquidación de COSTAS vista a folio precedente no fue motivo de inconformidad y se encuentra ajustada a derecho, el Despacho le imparte su aprobación.

NOTIFÍQUESE


MAURICIO NEIRA HOYOS
Juez

JUZGADO 3º CIVIL MUNICIPAL
VILLAVICENCIO
SECRETARIA:
Villavicencio (Meta), septiembre 05 de 2020
La anterior providencia queda notificada por
Anotación en el estado de esta misma fecha.
07-09-2020
El Secretario 
DORIS LUCIA BLANCO REYES

Proceso No. 201900501-00

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
Villavicencio (Meta), cuatro (4) de septiembre de
dos mil veinte (2020).

Como quiera que la liquidación de COSTAS vista a folio precedente no fue motivo de inconformidad y se encuentra ajustada a derecho, el Despacho le imparte su aprobación.

NOTIFÍQUESE


MAURICIO NEIRA HOYOS
Juez

JUZGADO 3º CIVIL MUNICIPAL
VILLAVICENCIO
SECRETARIA:
Villavicencio (Meta), septiembre 05 de 2020
La anterior providencia queda notificada por
Anotación en el estado de esta misma
fecha. 07-09-2020
El Secretario 
DORIS LUCIA BLANCO REYES

Proceso No. 201900120-00

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
Villavicencio (Meta), cuatro (4) de septiembre de
dos mil veinte (2020).

Como quiera que la liquidación de COSTAS vista a folio precedente no fue motivo de inconformidad y se encuentra ajustada a derecho, el Despacho le imparte su aprobación.

NOTIFÍQUESE


MAURICIO NEIRA HOYOS
Juez

JUZGADO 3º CIVIL MUNICIPAL
VILLAVICENCIO
SECRETARIA:

Villavicencio (Meta), septiembre 05 de 2020
La anterior providencia queda notificada por
Anotación en el estado de esta misma fecha.
07-09-2020

El Secretario


DORIS LUCIA BLANCO REYES

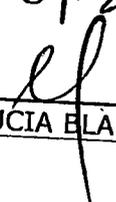
Proceso No. 201700229-00

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
Villavicencio (Meta), cuatro (4) de septiembre de
dos mil veinte (2020).

Como quiera que la liquidación de COSTAS vista a folio precedente no fue motivo de inconformidad y se encuentra ajustada a derecho, el Despacho le imparte su aprobación.

NOTIFÍQUESE


MAURICIO NEIRA HOYOS
Juez

JUZGADO 3º CIVIL MUNICIPAL
VILLAVICENCIO
SECRETARIA:
Villavicencio (Meta), septiembre 05 de 2020
La anterior providencia queda notificada por
Anotación en el estado de esta misma fecha.
El Secretario **07-09-2020**

DORIS LUCIA BLANCO REYES

Proceso No. 201701008-00

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Villavicencio (Meta), cuatro (4) de septiembre de dos mil veinte (2020).

Como quiera que la liquidación de COSTAS vista a folio precedente no fue motivo de inconformidad y se encuentra ajustada a derecho, el Despacho le imparte su aprobación.

NOTIFÍQUESE


MAURICIO NERA HOYOS
Juez

JUZGADO 3º CIVIL MUNICIPAL
VILLAVICENCIO
SECRETARIA:

Villavicencio (Meta), septiembre 05 de 2020
La anterior providencia queda notificada por
Anotación en el estado de esta misma fecha.

El Secretario *07-09-2020*


DORIS LUCIA BLANCO REYES

Proceso No. 201701065-00

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Villavicencio (Meta), cuatro (4) de septiembre de dos mil veinte (2020).

Como quiera que la liquidación de COSTAS vista a folio precedente no fue motivo de inconformidad y se encuentra ajustada a derecho, el Despacho le imparte su aprobación.

NOTIFÍQUESE


MAURICIO NEIRA HOYOS
Juez

<p>JUZGADO 3º CIVIL MUNICIPAL VILLAVICENCIO SECRETARIA:</p> <p>Villavicencio (Meta), septiembre 05 de 2020 La anterior providencia queda notificada por Anotación en el estado de esta misma fecha. 07-09-2020 El Secretario</p> <p> DORIS LUCÍA BLANCO REYES</p>
--

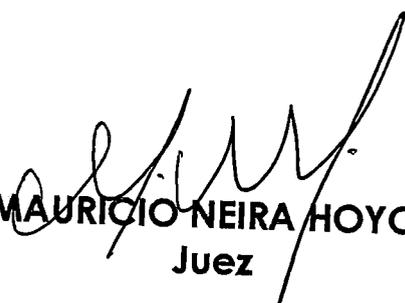
Proceso No. 201801072-00

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Villavicencio (Meta), cuatro (4) de septiembre de dos mil veinte (2020).

Como quiera que la liquidación de COSTAS vista a folio precedente no fue motivo de inconformidad y se encuentra ajustada a derecho, el Despacho le imparte su aprobación.

NOTIFÍQUESE


MAURICIO NEIRA HOYOS
Juez

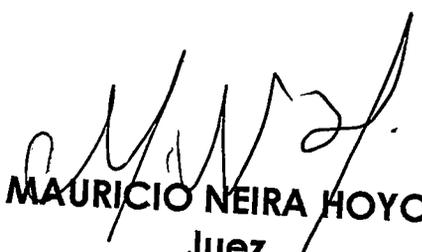
JUZGADO 3º CIVIL MUNICIPAL VILLAVICENCIO SECRETARIA: 07-09-2020 Villavicencio (Meta), septiembre 05 de 2020 La anterior providencia queda notificada por Anotación en el estado de esta misma fecha. El Secretario  DORIS LUCIA BLANCO REYES
--

Proceso No. 201801154-00

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
Villavicencio (Meta), cuatro (4) de septiembre de
dos mil veinte (2020).

Como quiera que la liquidación de COSTAS vista a folio precedente no fue motivo de inconformidad y se encuentra ajustada a derecho, el Despacho le imparte su aprobación.

NOTIFÍQUESE


MAURICIO NEIRA HOYOS
Juez

JUZGADO 3º CIVIL MUNICIPAL
VILLAVICENCIO
SECRETARIA:
Villavicencio (Meta), septiembre 05 de 2020
La anterior providencia queda notificada por
Anotación en el estado de esta misma fecha.
El Secretario 07-09-2020

DORIS LUCIA BLANCO REYES

Proceso No. 201800996-00

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
Villavicencio (Meta), cuatro (4) de septiembre de
dos mil veinte (2020).

Como quiera que la liquidación de COSTAS vista a folio precedente no fue motivo de inconformidad y se encuentra ajustada a derecho, el Despacho le imparte su aprobación.

NOTIFÍQUESE


MAURICIO NEIRA HOYOS
Juez

JUZGADO 3º CIVIL MUNICIPAL
VILLAVICENCIO
SECRETARIA:
Villavicencio (Meta), septiembre 05 de 2020
La anterior providencia queda notificada por
Anotación en el estado de esta misma
fecha. 07-09-2020
El Secretario 
DORIS LUCIA BLANCO REYES

Proceso No. 201900349-00

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Villavicencio (Meta), cuatro (4) de septiembre de dos mil veinte (2020).

Como quiera que la liquidación de COSTAS vista a folio precedente no fue motivo de inconformidad y se encuentra ajustada a derecho, el Despacho le imparte su aprobación.

NOTIFÍQUESE


MAURICIO NEIRA HOYOS
Juez

JUZGADO 3º CIVIL MUNICIPAL
VILLAVICENCIO
SECRETARIA:
Villavicencio (Meta), septiembre 05 de 2020
La anterior providencia queda notificada por
Anotación en el estado de esta misma fecha.
7-09-2020
El Secretario

DORIS LUCIA BLANCO REYES

Proceso No. 201900491-00

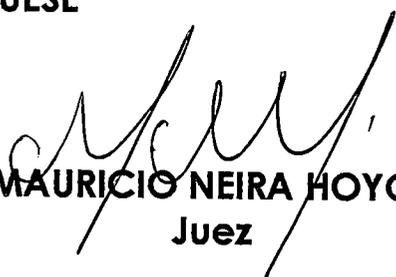
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Villavicencio (Meta), cuatro (4) de septiembre de dos mil veinte (2020).

Como quiera que la liquidación de COSTAS vista a folio 116 precedente no fue motivo de inconformidad y se encuentra ajustada a derecho, el Despacho le imparte su aprobación.

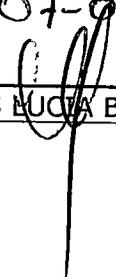
Al tenor del numeral 3º del artículo 446 del Código General del Proceso, y como quiera que la liquidación de crédito en intereses presentada por la parte demandante (folios 57-58), no fue objetada, el despacho le imparte su Aprobación

NOTIFÍQUESE


MAURICIO NEIRA HOYOS
Juez

JUZGADO 3º CIVIL MUNICIPAL
VILLAVICENCIO
SECRETARIA:

Villavicencio (Meta), septiembre 05 de 2020
La anterior providencia queda notificada por
Anotación en el estado de esta misma fecha.
El Secretario 07-09-2020


DORIS LUCIA BLANCO REYES

Proceso No. 201800467-00

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
Villavicencio (Meta), cuatro (4) de septiembre de
dos mil veinte (2020).

Como quiera que la liquidación de COSTAS vista a folio precedente no fue motivo de inconformidad y se encuentra ajustada a derecho, el Despacho le imparte su aprobación.

NOTIFÍQUESE


MAURICIO NEIRA HOYOS
Juez

JUZGADO 3º CIVIL MUNICIPAL
VILLAVICENCIO
SECRETARIA:
Villavicencio (Meta), septiembre 05 de 2020
La anterior providencia queda notificada por
Anotación en el estado de esta misma fecha.
El Secretario 07-09-2020

DORIS LUCÍA BLANCO REYES